MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION Nº 2177

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 421/2016 REFERENTE AL LLAMADO MOPC Nº 19/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS Y SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DEL SIG PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DGA".

Asunción, 6 de diciembre de 2016

VISTO: La nota UOC Nº 8046/2016 de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la cual solicita la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato SG Ministro Nº 421/2016, suscripto con la firma DATA LAB S.A., y

CONSIDERANDO: Que por Memorándum DCV Nº 1272/2016, la Dirección de Caminos Vecinales de esta Institución, solicita la modificación en parte del encabezado del Contrato S.G. Ministro Nº 421/2016, correspondiente al Llamado MOPC Nº 19/2015, "Adquisición de Equipos y Software para el Desarrollo del SIG para el fortalecimiento de la DGA".

Que resulta necesaria la modificación del Contrato a fin de cumplir con los compromisos asumidos por esta Cartera de Estado.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio en su Dictamen D.A.J. Nº 2076/2016, expresa que corresponde la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro Nº 421/2016, suscripto con la firma **DATA LAB S.A.** correspondiente al Llamado MOPC Nº 19/2015, "Adquisición de Equipos y Software para el Desarrollo del SIG para el fortalecimiento de la DGA", y en consecuencia modificar el Encabezado del Contrato original;

Donde dice:
- Ministerio de Obras Públicas y Contrataciones
- Oliva y Alberdi Nº 411
- Lic. Mirta Morigino de Rojas

Debe decir:
- Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
- Oliva Nº 411 y Alberdi
- Lic. Mirta Morínigo de Rojas

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

JUAN MANUEL CANO FLEITAS
Ministro Sustituto